



Junta General
del Principado de Asturias

Grupo Parlamentario Popular

Área Económica

Mapa de Estrategias del Principado de Asturias 2021

26 de noviembre de 2020

MAPA DE ESTRATEGIAS: APORTACIONES

Presupuesto Regional 2021

En el primer y único encuentro con el gobierno, para plantear las bases de una negociación presupuestaria, se nos entregó un documento de estrategias que estaba llamado a ser el marco de prioridades políticas que debería de tener el Presupuesto de 2021. El documento presentado por el Gobierno, y titulado como “Mapa de estrategias del Gobierno del Principado de Asturias”, contiene 25 estrategias y 23 planes distintos en sus diez consejerías, y todos ellos se diversifican en 157 objetivos, actuaciones o líneas de trabajo, que de estos tres modos distintos se les llama.

Se trata de un documento muy estratégico, nada coyuntural y dado lo diverso, genérico y tendente a la valorización de cualquier sector o ámbito parece tratar de contentar a todos, con lo que no se observa el principal requisito de un documento presupuestario: no hay prioridades o estas no parecen estar claras o todo es igualmente prioritario. Por tanto, no es una buena herramienta para definir prioridades presupuestarias para un año complicadísimo para Asturias.

Además, por si fuera poco, falta una memoria con la que poder contextualizar tantas buenas intenciones, circunstancia que aleja aun mas el documento de la pertinencia presupuestaria. Podríamos decir, simplificando la situación, que casi cualquier presupuesto encajaría en el mapa de estrategias, y que casi cualquier estrategia sería compatible con el presupuesto que finalmente se presente.

Contrariamente a este planteamiento la posición que entendemos aconsejable es la siguiente:

- Por supuesto que el Principado debe atender al funcionamiento de los servicios públicos transferidos, garantizando su operatividad, lo que conlleva la dotación de un nivel determinado de gasto para los mismos. Sin embargo, no todos los sectores son igualmente prioritarios, lo que dependerá de los momentos coyunturales y de las circunstancias del entorno. Y en el año 2021 deberían de priorizarse aquellos servicios públicos que ayuden a la sociedad asturiana a soportar y superar la crisis del COVID. Sin embargo, nada se indica en este sentido.

- Es necesario, en consecuencia, atreverse a delimitar actuaciones urgentes a corto plazo y actuaciones estratégicas a largo plazo, reiterando la garantía del mantenimiento de la operatividad de la totalidad de los servicios transferidos. Pero nada se indica en este sentido.
- De hecho, y nos parece muy preocupante, el documento establece objetivos a medio y largo plazo, dando por hecho una profunda transformación de la estructura económica, social y administrativa, pero sin detenerse en el coste humano, económico y de posición competitiva que supone. Algo que de por sí, implicaría una gran estrategia transversal, exclusivamente para minimizar el impacto de todos los cambios previstos.

Esta gran estrategia transversal, debería de articularse en el corto plazo, en el presupuesto de 2021, mediante el Fondo de Rescate anunciado por el gobierno y del que adjuntamos nuestro posicionamiento en documento anexo.

PROPUESTAS

Cambios en el mapa de estrategias

Corto Plazo: Crisis del COVID

1. Añadir una **nueva estrategia**, transversal a todas las consejerías y **prioritaria** sobre las demás, cuyo objetivo sea minimizar el **impacto social y económico** de todos los cambios que ya se empiezan a producir en nuestra región como consecuencia de la crisis del Covid.
2. Plasmar esa estrategia en contundentes acciones concretas en el Presupuesto de 2021, a través del denominado **FONDO DE RESCATE** anunciado por el gobierno regional. Se trata de priorizar en 2021 las **medidas que nos ayuden a salir de la crisis con rapidez**, es decir, las medidas de muy corto plazo.
3. Básicamente se trata de orientar adecuadamente los recursos dotados en el Fondo de Rescate y darles una utilidad estratégica, para evitar que sea un “cajón de sastre” de medidas independientes.

Corto Plazo

Reajustar el “Mapa de estrategias” que maneja el gobierno para adaptarlo a la situación actual. Priorizando en el corto plazo aquellas estrategias y objetivos que refuercen los sectores más debilitados por las dos primeras olas del virus y aquellos que necesiten ser reforzados en siguientes repuntes de la crisis sanitaria.

Ya se ha enunciado que en la situación actual originada por la pandemia las políticas prioritarias a plasmar en el corto plazo son las relacionadas con la sanidad, las políticas de cobertura a sectores de la población desfavorecidos y el mantenimiento de las actividades de autónomos y empresarios.

Como en el Mapa de Estrategias nada se indica en este sentido, es ineludible seleccionar y anticipar las mismas para que tengan un claro reflejo presupuestario en el 2021.

Largo Plazo

El segundo efecto de reajustar el “Mapa de Estrategias”, viene marcado por el largo plazo. Reordenando los objetivos para establecer en el largo plazo aquellas políticas de fondo, de futuro, de cambio de modelo.

Desde nuestro punto de vista también aquí habría que simplificar las propuestas para que puedan tener una utilidad presupuestaria.

Proponemos, por tanto, que en cuanto a las políticas de largo plazo, las que deben de intentar revertir la situación de decadencia continua y pérdida de competitividad de Asturias, se prioricen tres grandes ejes:

- a) Articular un entorno económico y social que propicie la atracción e implantación de empresas en Asturias y sea capaz de crear empleo.

Resulta imprescindible revisar y renovar:

- El sistema de ayuda a proyectos empresariales, repartido en múltiples órganos que compiten entre sí y generan sinergias negativas.
- La presión fiscal, especialmente en lo que se refiere a la competitividad con otras regiones o territorios.
- Los criterios y regulación normativa para la implantación de empresas, específicamente los referidos a costes empresariales en industrias electrointensivas.

- b) La ventaja competitiva futura más importante será la “del saber”. En consecuencia, es imprescindible acometer reformas que garanticen:

- Una educación no universitaria de calidad, que fomente el aprendizaje y el estímulo por el conocimiento y que huya de redes clientelares de colectivos privados y públicos, garantizando la igualdad de oportunidades y la libertad elección.
- Una Universidad destacada en su entorno, lo que solo se consigue con fuertes aportaciones a la misma ligadas a la profesionalización de su gestión y la

máxima exigencia en cumplimiento de requisitos previos y en obtención de resultados.

- Un análisis y renovación de los aspectos ligados al desarrollo científico, lo que exige valorar la contribución de estructuras tradicionales, para evaluar su función y el modo en que es posible contribuir de modo efectivo a la generación de estructuras solventes en este campo, integrando a empresas interesadas y a centros universitarios.
- c) Una reforma integral de la Administración regional
- Es imprescindible contar con una estructura administrativa modernizada al servicio de los proyectos globales para la región. Sin esta Administración modernizada será imposible que los mismos puedan desarrollarse. Debe afrontarse una profunda renovación de la función pública y de todos los aspectos ligados a la misma: número de efectivos, distribución, valoración efectiva de rendimiento, contribución a los resultados, motivación de los empleados públicos, etc.